11

Informe sobre la Situación Socioeconómica de Andalucía 2011

Resumen Ejecutivo

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejo Económico y Social

Informe sobre la Situación Socioeconómica de Andalucía 2011

Resumen Ejecutivo

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejo Económico y Social

INFORME SOBRE LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE ANDALUCÍA 2011
Primera Edición: Consejo Económico y Social de Andalucía, Sevilla, octubre de 2012
472 páginas; 16x23,5 cm.
® Consejo Económico y Social de Andalucía. España 2012

Consejo Económico y Social de Andalucía
C/ Gamazo, 30. Sevilla. 41001
Teléfono 955 066 251. Fax 955 065 807
biblioteca.ces.cem@juntadeandalucia.es
http://www.juntadeandalucia.es/consejoeconomicoysocial/

Edita: Consejo Económico y Social de Andalucía

Coordina: Servicio de Planificación de Publicaciones y Desarrollo de Proyectos - CES de Andalucía

Diseño, maquetación y edición digital: 4tintas - Sevilla

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra sin citar la fuente de procedencia.

Informe sobre la Situación Socioeconómica de Andalucía 2011

Resumen Ejecutivo

Aprobado por el Pleno en sesión celebrada el día 25 de julio de 2012

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejo Económico y Social

INFORME SOBRE LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE ANDALUCÍA 2011

Dirección:
Comisión de Trabajo de Economía y Desarrollo del CES de Andalucía

Presidente:	Manuel Ángel Martín López
Vicepresidente:	José Luis Osuna Llaneza
Vocales:	Eduardo Saborido Galán Cristina Campayo Rodríguez José Sánchez Maldonado

Equipo redactor:
Javier Rodríguez Alba
Rosario Asián Chaves

Asesoramiento técnico:
Inés Donoso González
Luis Fdez.-Palacios y Glez. de Castejón
Nicolás López Justicia
José Miguel Molina Jiménez
Sara Tejada Lozano
Daniel Ron Vaz

Coordinación administrativa:
Manuel Asencio Piña
Mª Dolores Ojeda Barrera
Pilar Pérez Barquero
Helena Rodríguez Laguna

2011

Presentación

El Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Económico y Social de Andalucía recoge entre sus funciones, la elaboración con carácter anual de un Informe sobre la Situación Socioeconómica de la Comunidad Autónoma. Dando cumplimiento a esta exigencia, el Pleno del Consejo Económico y Social de Andalucía aprobó por unanimidad, en la sesión celebrada el día 25 de julio de 2012, el Informe sobre la Situación Socioeconómica de Andalucía 2011.

Aunque la información y valoraciones que en el mismo se recogen, resultan en gran medida muy distintas a las deseadas, como responsable del órgano me siento satisfecho de que un año más, y van doce, podamos cumplir con el mandato reglamentario y presentar este Informe. En este sentido quisiera expresar mi agradecimiento y felicitación a los miembros de la Comisión de Trabajo de Economía y Desarrollo por su esfuerzo, dedicación y conocimientos puestos al servicio de este trabajo, así como al equipo redactor y a todo el personal asesor y técnico que ha participado en el mismo.

Este documento se ha consolidado como una herramienta de consulta útil, completa y sistematizada, que tiene como objetivo divulgar una visión anual coyuntural de nuestra comunidad autónoma desde una múltiple perspectiva que contempla tanto factores de carácter económico como otros de ámbito social. Así pues, tenemos ante nosotros una breve pero completa explicación de la situación social y económica de Andalucía que si bien, solo trata de forma somera las causas y factores que contribuyeron al panorama descrito en sus páginas, sí hace gala de un carácter realista y transparente que entendemos favorece el conocimiento y la interpretación de la realidad de una economía cada vez más global e interdependiente.

En sus páginas, a lo largo de sus diez capítulos, se profundiza en el análisis de la economía andaluza; de los sectores productivos; el tejido empresarial; las políticas comunitarias y la convergencia regional; la población; el mercado de trabajo; las políticas y factores de bienestar social; la investigación, el desarrollo y la innovación; y el panorama económico nacional e internacional. Junto a estos capítulos que conforman el grueso del informe, se incorpora otro que trata un tema considerado de gran actualidad e importancia, y en el que se aborda la situación del crédito bancario y las alternativas de financiación de las empresas andaluzas. El documento

se completa con un anuario de los hechos más significativos que han afectado a la economía y la sociedad andaluza durante el año 2011, un anexo de fuentes estadísticas y documentales, y por último, el Resumen ejecutivo, cuyo objetivo es ofrecer una visión sintética del propio Informe.

El Informe sobre la Situación Socioeconómica de Andalucía 2011 continúa con la misma estructura diseñada hace ya varios años, siendo quizás la única novedad de sus contenidos, la introducción de un nuevo apartado en el capítulo de los sectores productivos dedicado a la industria agroalimentaria. En su aspecto formal, continuamos y profundizamos en la senda iniciada el pasado año, al realizar su edición exclusivamente en formato digital, accesible desde la propia web del Consejo, acorde por un lado con la necesaria actualización a las nuevas formas de lectura y estudio, más interactivas y tecnológicas y, por otro, a las exigencias de un contexto de restricciones presupuestarias, en el que la austeridad y racionalidad en el gasto de las administraciones públicas se hace imprescindible.

Por último no quisiera finalizar esta presentación sin expresar mi agradecimiento a todos los consejeros y consejeras que hacen posible que la unidad, el consenso y el diálogo sean los grandes valores de este Consejo Económico y Social de Andalucía, valores que quedan reflejados en estudios como este Informe sobre la Situación Socioeconómica de Andalucía 2011, siendo nuestro deseo que resulte de utilidad e interés para quienes decidan asomarse a sus páginas y, en definitiva, provechoso para toda la sociedad andaluza.

Sevilla, julio de 2012

Joaquín J. Galán Pérez
Presidente del Consejo Económico y Social de Andalucía

ÍNDICE DEL RESÚMEN EJECUTIVO

Índice

I.	Panorama Económico Nacional e Internacional	17
II.	La Economía Andaluza	22
III.	Los Sectores Productivos	25
IV.	Tejido Empresarial	27
V.	Políticas Comunitarias y Convergencia Regional	30
VI.	Población	32
VII.	Mercado de Trabajo	35
VIII.	Políticas y Factores de Bienestar Social	37
IX.	Investigación, Desarrollo e Innovación	46

RESUMEN EJECUTIVO

2011

I. Panorama Económico Nacional e Internacional

Después de una débil recuperación de la economía mundial en la primera mitad de 2011, el menor dinamismo de las economías emergentes y en desarrollo, unido a la tensiones en el área del euro y el deterioro de las condiciones financieras en el segundo semestre, terminaron por lastrar el resultado global del ejercicio, que arrojó un avance del producto mundial del 3,8%, inferior en todo caso al pronosticado por los principales organismos económicos internacionales, y claramente menor que el registrado el año anterior, evidenciando el frágil crecimiento de las economías avanzadas (1,6%), y la expansión más contenida de la prevista de las economías emergentes y en desarrollo (6,2%).

Entre las razones de tan limitado crecimiento se encontraron los menores niveles de comercio mundial (con un crecimiento muy inferior al del año anterior), las tensiones y conflictos políticos en el Norte de África y Oriente Medio y el consecuente aumento de los precios del petróleo, o las políticas de moderación del crecimiento en las economías emergentes implementadas para corregir los riesgos inflacionistas.

Con un crecimiento de la producción del 1,8%, la economía de **Estados Unidos** tuvo un comportamiento mejor de lo previsto, aunque insuficiente para mejorar y normalizar los registros de su mercado de trabajo, con tasas de paro del 8,5% y elevados niveles de subempleo.

Los favorables efectos de las medidas de estímulo fiscal adoptadas (recortes de impuestos y aumento del gasto público que estimulasen la actividad económica), unido a la mejora de los beneficios empresariales, impulsaron el consumo y la inversión convirtiéndose en los pilares de su recuperación, aun a costa de unos niveles de déficit y deuda pública próximos al 10% y 100% del PIB, respectivamente. Por su parte, el moderado comportamiento de los precios permitió el mantenimiento de una política monetaria expansiva de bajos tipos de interés.

En el conjunto del año, **la economía japonesa** afectada claramente por las consecuencias del terremoto y la posterior crisis nuclear, tuvo una contracción de su actividad de casi un punto, acentuada por la caída de las exportaciones, motor de su economía, que se vieron negativamente afectadas por la contracción de la demanda externa y la apreciación de su moneda. El retorno a la senda deflacionista y la debilidad del empleo propiciaron que el Banco de Japón mantuviese una política monetaria laxa con un reducido tipo de interés oficial.

Evolución del PIB 2011. (Tasa de variación porcentual anual).

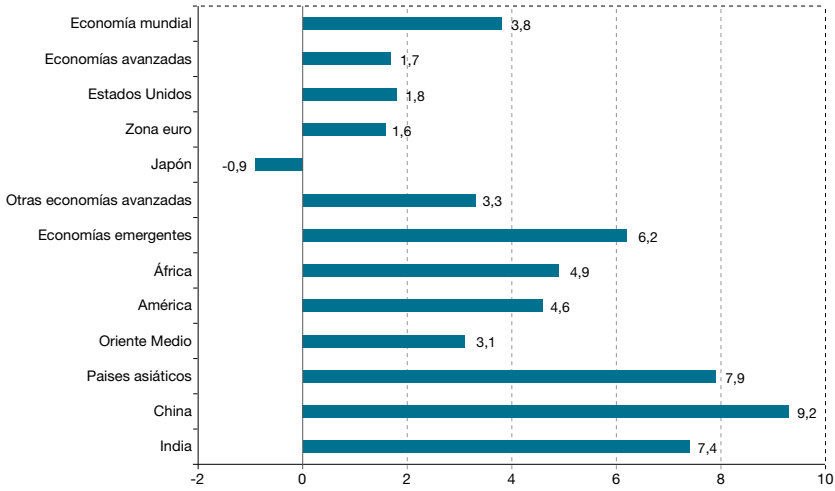

Fuente: FMI.

La **economía china,** obligada a gestionar un delicado equilibrio entre el apoyo al crecimiento y el recalentamiento de su economía, siguió basando su elevado crecimiento (9,2%) en una competitividad amparada no sólo en factores monetarios y cambiarios, sino en unos bajos costes laborales y en la ausencia de derechos y libertades laborales y sociales que generan una situación de "dumping social" y una competencia adulterada respecto a los bienes de países democráticos. No obstante, la menor intensidad exportadora con respecto a ejercicios anteriores originó que tanto la demanda interna como la inversión se convirtieran en factores complementarios del crecimiento económico registrado en 2011.

Los niveles moderados de inflación (4,1% en media anual) relajaron la política monetaria, implementando incluso medidas adicionales que inyectase liquidez al sistema.

El resto de economías emergentes del **área asiática** (Tailandia, Corea del Sur, Indonesia, Hong Kong, etc.) tuvieron una evolución marcada por la desaceleración y moderación de su crecimiento, afectadas por la política monetaria restrictiva en la mayor parte del año y, en algunos casos, por la crisis de la deuda en Europa, que debilitó sus dinámicas exportadoras como factor fundamental de su crecimiento.

En el **área latinoamericana** fue patente su progresiva vinculación con las economías asiáticas en aras a sortear los efectos de la crisis, aunque ello no impidió un crecimiento menos intenso que el año anterior que, cifrado en el 4,6% en el conjunto de la zona y condicionado por el menor dinamismo de la economía mundial y la disminución de los precios de las materias primas, tuvo registros muy dispares entre unos países y otros.

En el caso de las economías del **África subsahariana**, su menor integración en el entramado industrial y financiero internacional, y el aumento de los precios del petróleo, les permitió sortear con éxito los efectos de la crisis, registrando en algunos casos tasas de crecimiento muy superiores a las del resto de áreas.

En 2011, la economía de la **Unión Europea** estuvo marcada por la profundidad de los efectos de la crisis financiera, así como por su debilidad institucional como área integrada, y por una política económica que, a diferencia de la norteamericana, se centró en el ajuste fiscal y la reducción del déficit público, como bases del crecimiento.

Aun cuando el comportamiento de unas economías y otras de la UE fue muy dispar, las tensiones en los mercados de deuda soberana atemperadas parcialmente por intervenciones del Banco Central Europeo, sumieron al conjunto de la UE en una dinámica de progresivo debilitamiento económico que terminaron por arrojar un crecimiento de su actividad del 1,6%, mientras que en la zona de la moneda única aquel fue una décima inferior.

El deterioro del mercado laboral en el conjunto de la UE (con una tasa de paro próxima al 10%), unido a los efectos de los procesos de consolidación fiscal, y a la falta de confianza empresarial, determinaron una demanda interna débil, no compensada suficientemente por su sector exterior.

Indicadores económicos, UE 2011.

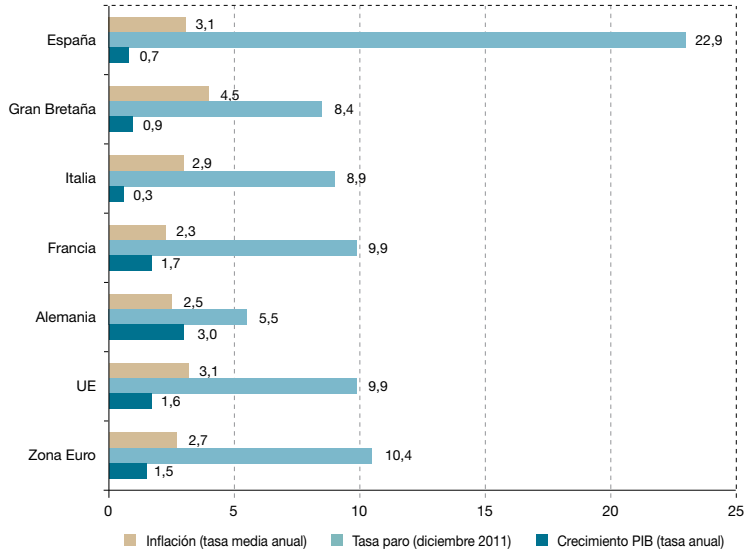

Fuente: Eurostat.

El único signo favorable de todo ello fue un moderado crecimiento de los precios del 3,1% en la UE, y cuatro décimas menor en la eurozona, posibilitando una política monetaria expansiva que sirviera de acicate para impulsar la actividad.

En el ámbito concreto de la **eurozona**, los abultados desequilibrios fiscales propiciaron la reforma de los pilares de la Unión Europea, dotándola de un marco normativo que mejorase la gobernanza, una exigente disciplina fiscal y el férreo control del déficit público, impulsada por el tándem Alemania-Francia, que no hizo sino enfatizar el debilitamiento de la actividad en la eurozona. Las dificultades de financiación de las economías más débiles de la eurozona, hicieron que se alcanzasen niveles máximos en las primas de riesgo de la deuda pública de Portugal y Grecia (556 y 1.465 puntos básicos, respectivamente) y la necesidad de ser rescatadas mediante programas de asistencia financiera (el segundo en menos de un año, en el caso griego) por importe de 78.000 millones de euros y 130.000 millones de euros, respectivamente, añadiendo nuevas incertidumbres respecto al contagio a otras economías del sur de Europa (España e Italia), y al propio devenir de la economía europea y de la eurozona.

En esta situación, el comercio exterior se convirtió en la única válvula de escape, de forma que el aumento de las exportaciones europeas propició un saldo positivo en la balanza de bienes y servicios y la reducción del déficit corriente del 33% respecto al año anterior.

La frágil recuperación de la **economía española** se vio afectada fuertemente por el aumento de las tensiones en los mercados financieros y las duras medidas de ajuste dirigidas a mejorar la situación de las cuentas públicas, determinando un exiguo avance del 0,7% de la economía en el conjunto del año, condicionado por la negativa aportación de la demanda interna que drenó 1,8 puntos al crecimiento.

PIB España (Demanda y Oferta). Volumen encadenado referencia 2000. Tasas de variación interanual (2011).

Demanda	
Gasto en consumo final de los hogares	-0,1
Gasto en consumo final de las ISFLSH	0,1
Gasto en consumo final de las AAPP	-2,2
Formación bruta de capital fijo	**-5,1**
- Activos fijos materiales	-5,4
* Construcción	-8,1
* Bienes de equipo	1,4
- Activos fijos inmateriales	0
Variación de existencias (*)	0
Demanda nacional (*)	-1,8
Exportación de bienes y servicios	**9,0**
Importación de bienes y servicios	**-0,1**
Oferta	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0,6
Industria	1,9
- Industria manufacturera	2,4
Construcción	-3,8
Servicios	1,1
- Comercio, transporte y hostelería	1,5
- Información y comunicaciones	0,7
- Actividades financieras y de seguros	-1,0
- Actividades inmobiliarias	1,1
- Actividades profesionales	2,5
- Administración pública, Sanidad y Educación	1,0
- Actividades artísticas, recreativas	-1,8
Impuestos netos sobre los productos	1,7
Producto interior bruto a pm	**0,7**

(*) aportación al crecimiento del PIB.
Fuente: INE.CNTR.

El progresivo deterioro del mercado laboral, la pérdida de valor de activos inmobiliarios y financieros, las restricciones al crédito bancario, o las medidas de ajuste fiscal aplicadas en el ejercicio, detonaron la demanda interior en todos sus componentes, y solo el buen comportamiento de las exportaciones españolas de bienes y servicios asistidas por un tipo de cambio favorable, permitieron maquillar el resultado final y compensar la debilidad de la demanda doméstica.

Desde la perspectiva de la oferta, la debilidad de las distintas ramas productivas fue generalizada, destacando un año más la contracción del sector de la construcción (aunque menos intensa que el año anterior), en contraste con el avance de la industria en general, y de la industria manufacturera en particular. En el sector servicios, *"actividades profesionales"*, y *"comercio, transporte y hostelería"*, mejoraron sus resultados respecto al año anterior, subsanando parcialmente la caída de actividad de ramas como *"actividades financieras y de seguros"*, o *"actividades artísticas, recreativas y otros servicios"*.

Indicadores del mercado de trabajo en España, 2010-2011. (Medias anuales, en miles).

	2010	2011	Variación (%)
Activos	23.088,9	23.103,6	0,06
Ocupados	18.456,5	18.104,6	-1,9
Desempleados	4.632,4	4.999,0	7,9

Fuente: EPA (INE) y elaboración propia.

La debilidad de la economía española y la negativa evolución de algunas de las ramas de actividad más significativas en términos de empleo, marcaron un nuevo deterioro del mercado de trabajo en España, caracterizado en 2011 por la acelerada destrucción del empleo (351.000 empleos menos en promedio) y el aumento continuado del paro (367.000 desempleados más de media anual), situando el número de parados en España muy próximo a los cinco millones de personas, esto es el 21,6% de la población activa.

La disminución del empleo en España afectó fundamentalmente al empleo asalariado (241.400 ocupados menos), y de él, al de duración indefinida y en jornada a tiempo completo (244.100 ocupados menos), elevando la tasa de temporalidad (hasta el 25,3%), y dando muestras del deterioro de la calidad de la ocupación.

Tasa de actividad, paro y empleo en España, 2011. (Medias anuales).

	Tasa Actividad	Tasa paro	Tasa Empleo
Total	60,0	21,6	47
Hombres	67,4	21,2	53,1
Mujeres	52,9	22,1	41,9

Fuente: EPA (INE) y elaboración propia.

En materia de precios, la debilidad de la demanda y la contención del aumento de los precios de productos energéticos repercutió en un evolución favorable de la inflación, sobre todo en la segunda mitad del año, logrando en diciembre una tasa interanual seis décimas inferior a la del año anterior (2,4%), y permitiendo a su vez reducir el diferencial respecto a la eurozona y mejorar los niveles de competitividad-precio.

Como consecuencia de todo ello, en 2011 se apreció una corrección importante de

los desequilibrios externos, con una disminución del déficit comercial del 15,2% y del déficit corriente en un 17,8% respecto al año anterior, a lo que contribuyó el buen comportamiento de los ingresos derivados del turismo, así como los procedentes de *"otros servicios"*.

Finalmente, la corrección del desequilibrio de las cuentas públicas, no fue tan importante como cupo esperar (cuyo objetivo inicial era del 6% del PIB). Las medidas de ajuste no compensaron suficientemente la reducción de los ingresos por el empeoramiento de la situación económica, obligando a realizar sucesivas correcciones al alza del déficit público que, finalmente, se situó en el 8,9% del PIB, siendo las comunidades autónomas las que contribuyeron en mayor grado a la desviación respecto a los objetivos pretendidos.

La dificultad para reducir el déficit público y el creciente endeudamiento de la Administración pública, limó la confianza de agentes e inversores, elevando de forma notable la prima de riesgo de la deuda pública española, solo atenuada tras las intervenciones llevadas a cabo por el Banco Central Europeo.

II. La Economía Andaluza

Al igual que la economía española, la economía andaluza se caracterizó por el progresivo empeoramiento de la mayor parte de sus variables e indicadores económicos y sociales, especialmente los relativos al mercado de trabajo.

Así, la actividad productiva registró en 2011 un tímido avance del 0,2% de forma que, por segundo año consecutivo, Andalucía tuvo un diferencial desfavorable en relación a su entorno nacional e internacional.

Componentes del PIB Andalucía (Demanda y Oferta). Tasas de variación anuales 2011.

Fuente: IECA. Elaboración propia.

La dificultad de acceso al crédito para hogares y empresas andaluzas, propició disminuciones en el consumo y la inversión. Los procesos de consolidación fiscal determinaron un descenso acusado del consumo público, mientras que el deterioro del mercado de trabajo se dejó sentir negativamente en el consumo final de los hogares.

Ante este panorama, el débil crecimiento de la economía andaluza estuvo amparado en la fortaleza de la demanda exterior, que en términos de Contabilidad Regional Trimestral de Andalucía (incluyendo los intercambios con el resto de España, la UE y el resto del mundo) registró un aumento del 8,1% en sus exportaciones, superior al de la corriente importadora (que avanzó un 1%), toda vez que la demanda regional contribuyó negativamente al crecimiento de la producción (restando 2,1 puntos al mismo).

En el ámbito de la oferta, se mantuvo la tendencia del año anterior, de forma que solo las ramas primarias y los servicios arrojaron resultados positivos con mejoras del 1,6% y 0,8%, respectivamente. Las actividades industriales moderaron el perfil descendente del año anterior, lo mismo que ocurrió en el caso de la construcción que siguió sumida en su perfil contractivo. Esta evolución hizo que industria y construcción protagonizaran un año más el ajuste del mercado laboral en Andalucía.

En conjunto la ocupación descendió un 2,9% en Andalucía, afectando de forma similar a hombres y a mujeres, siendo los menores de 25 años y los de menor cualificación los colectivos más afectados por este descenso del empleo.

La disminución de la ocupación, unida al ligero aumento de la población activa (en un 0,4%), provocó un nuevo incremento de la tasa de paro en Andalucía que alcanzó el nivel más alto desde 1997 (30,4% de la población activa en media anual).

Tasas de actividad, empleo y paro Andalucía y España, 2011. (medias anuales).

	Andalucia	España
Tasa Actividad	**58,8**	**60,0**
Varones	67,3	67,4
Mujeres	50,5	52,9
Tasa Empleo	**40,9**	**47,0**
Varones	47,8	53,1
Mujeres	34,1	41,9
Tasa Desempleo	**30,4**	**21,6**
Varones	28,9	21,2
Mujeres	32,3	22,1

Fuente: EPA, INE.

El comportamiento de los precios en Andalucía se situó en el perfil del resto de España, de forma que tras la tendencia alcista del primer trimestre, el deterioro de los indicadores de consumo, unido al mejor comportamiento del precio del petróleo, permitieron en la segunda mitad del año una senda descendente de la inflación que finalizó con un tasa interanual del 2,1%, mientras que la inflación subyacente se situó en el 1,3%. El que, en ambos casos, la inflación en Andalucía fuera inferior a la registrada en el conjunto del Estado, contribuyó favorablemente a la competitividad-precio de la economía andaluza.

En el ámbito de las relaciones económicas exteriores, la comentada mejora de la competitividad-precio unida a la depreciación del euro, hicieron que las exportaciones andaluzas (tanto con la UE como con

el resto del mundo) se convirtieran en el auténtico motor de su economía en 2011, siendo la comunidad autónoma cuyo avance relativo fue más intenso (21,7% más que el año anterior). Pese a ello, el crecimiento aún mayor que registró el flujo de importaciones (25,8%), propició un aumento del déficit comercial de 6.360 millones de euros (un 40,5% superior al de 2010) y un deterioro de la tasa de cobertura de Andalucía que se situó en el 78,2%.

La especialización productiva de Andalucía determinó la composición sectorial de las exportaciones andaluzas, siendo el sector agroalimentario el de mayor peso en las ventas al exterior (con 6.305 millones de euros), seguido de las exportaciones de semimanufacturas no químicas (con 2.841 millones de euros). Siendo destacable en este sentido que todas las secciones del arancel mejorasen sus exportaciones respecto al ejercicio anterior, con excepción de *"productos químicos"*.

En el caso de las compras al exterior, aquellas se concentraron básicamente en productos energéticos y dentro de estos, en las importaciones de petróleo, seguida de materias primas con un 9,4% del total importado en Andalucía.

Un año más, y como suele ser tradicional, la composición de las exportaciones e importaciones, determinan una elevada concentración respecto a las áreas de destino y de origen de los intercambios comerciales de Andalucía, predominando en el primer caso la Unión Europea, y en el segundo los países exportadores de petróleo.

En cuanto a los flujos de capital exterior, la incertidumbre asociada a la crisis de la deuda soberana, los desequilibrios fiscales y financieros, el recalentamiento de las economías emergentes o la inestabilidad política y social en determinadas áreas del globo, parece que tuvieron repercusiones en el flujo de capitales foráneos invertidos en Andalucía en 2011 (469,1 millones de euros), descendiendo un 61,5% respecto al año anterior, y que presentaron como principal característica su elevada concentración en un reducido número de actividades. El sector de la construcción, con el 31% del total, fue el receptor mayoritario del flujo inversor externo, seguido de *"actividades inmobiliarias"* (con el 21,7%), reflejando el interés que siguió teniendo para el capital extranjero el negocio inmobiliario y de la construcción. La *"fabricación de productos de hierro y acero"*, y las actividades de *"suministro de energía, gas, vapor y aire"* se encontraron a continuación como actividades atractivas para la inversión extranjera.

Por su parte, la inversión llevada a cabo por empresas andaluzas en el exterior, acorde con la situación económica de la región, disminuyó un 21,3% respecto al año anterior, alcanzado un montante total de 539 millones de euros, dirigidas a actividades de *"ingeniería civil"* y *"servicios técnicos de arquitectura e ingeniería"*.

Las actuaciones de la Administración pública andaluza estuvieron condicionadas por la incertidumbre de la evolución de la economía en general, lo que desvirtuaron las previsiones económicas contenidas en el documento presupuestario, perdiendo parte de su carácter orientador, aunque manteniendo las líneas directrices marcadas inicialmente por el Ejecutivo. El objetivo fundamental del mismo fue la creación de empleo, otorgando un claro protagonismo a las políticas activas de empleo en favor de los colectivos más

afectados. Junto a ello, y en un marco de consolidación fiscal y de compromiso con el gasto social, contemplaba actuaciones dirigidas a apoyar la recuperación de la economía andaluza (incremento de la productividad, diversificación de la estructura productiva, etc.).

En conjunto, el total de recursos contemplados en el presupuesto ascendió a 31.682,2 millones de euros (un 6,1% inferior al ejercicio anterior), siendo las operaciones de capital (inversiones) las más afectadas por el ajuste presupuestario (con una disminución del 24,3%). El gasto corriente, en tanto constituye el principal componente de gasto de las prestaciones y servicios públicos (sanidad, educación, prestaciones sociales, etc.) y representa más del 75% del presupuesto, disminuyó un 1,4%. Igualmente importante resultó el proceso de reordenación del sector público andaluz, con la extinción de 120 entes y la transformación de tipología de otras 13 entidades, lo que supuso una reducción neta de 111 entes públicos.

Pese al recorte del gasto público en Andalucía, la merma de ingresos públicos derivada de la pérdida de actividad económica, determinó un aumento del déficit público andaluz del 3,22% del PIB (frente al 1,3% comprometido), mientras que en términos de deuda pública, el endeudamiento de la Administración pública andaluza se situaron en el 9,8% del PIB, inferior en todo caso al nivel medio del conjunto de las comunidades autónomas (12,6%).

Por último, pese a la provisionalidad de los resultados del VII Acuerdo de Concertación Social, y a falta de un balance definitivo del mismo en el ejercicio 2011, los escasos indicadores existentes vienen mostrando la oportunidad de la concertación social y su contribución a minimizar los efectos negativos de la crisis en Andalucía y a la aceleración del proceso de recuperación de su economía.

III. Los Sectores Productivos

La economía andaluza mostró un avance positivo del VAB y del PIB en 2011 gracias al crecimiento de la agricultura y los servicios, y al comportamiento menos recesivo de la industria y la construcción, que aunque mostraron cifras negativas para el conjunto del año, no fueron tan contundentes como el año anterior. En la evolución trimestral, el único sector con comportamiento positivo los cuatro trimestres fue el de servicios, frente a la construcción donde se produjeron descensos todos los trimestres. Por otro lado, aunque la agricultura mostró un comportamiento positivo en el conjunto del año, en el último trimestre registró una caída, mientras que la industria presentó un movimiento positivo en el cuarto trimestre del año.

Como viene siendo habitual, el comportamiento del sector primario fue oscilante, terminando con un dato negativo el cuarto trimestre, aunque en el conjunto del año su evolución fue positiva. En general, los cultivos andaluces aumentaron todas sus producciones en 2011, excepto frutales no cítricos y viñedo. En cambio, la Renta Agraria se redujo en términos corrientes un -3,7%, según las estimaciones de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente. La producción final agraria se contrajo como consecuencia de la trayectoria negativa de la producción agrícola, debido a la caída en el valor del olivar, viñedo, frutales y hortalizas, estas últimas afectadas por la crisis E. Coli. La

producción ganadera, en cambio, aumentó gracias al comportamiento positivo de los precios.

El sector primario fue el único sector que manifestó un crecimiento de la población activa, aunque el empleo tuvo una evolución negativa, lo que se tradujo en un aumento significativo de la población desempleada. La tasa de paro en la agricultura fue del 39,6% en Andalucía en 2011, es decir, 4 de cada 10 personas activas en el sector agrario andaluz estaban en paro.

En 2011 se aprecia un incremento en el número de industrias agroalimentarias en Andalucía, predominando las industrias de los sectores del aceite, de la carne y las centrales hortofrutícolas. Por otro lado, destacan las denominaciones de origen referidas al aceite de oliva virgen extra, vinos, y paletas y jamones.

El VAB de la actividad industrial mostró un comportamiento negativo en el conjunto de 2011, aunque con un descenso bastante más moderado que el año anterior, recuperándose a lo largo de los trimestres para terminar con un incremento interanual del 0,4% en el cuarto trimestre. El mercado laboral reflejó más significativamente la difícil situación que atraviesa el sector, con caídas alarmantes en la población ocupada. La destrucción de empleo se intensificó a finales de año y terminó con una caída del empleo en el conjunto del año del -2,7%. El Barómetro Empresarial de Andalucía refleja el pesimismo reinante, situándose el índice de clima empresarial de la industria en el cuarto trimestre de 2011 en la franja calificada como mala, bastante por debajo del mismo trimestre de 2010. El IPIAN continuó cayendo, aunque la caída en 2011 fue más moderada que la de los tres años anteriores.

Indicadores Sectores Productivos Andalucía.

	2010	2011
VAB p.b. (tasa variación interanual) %	-0,6	0,2
- Agricultura, Ganadería y Pesca	0,8	1,6
- Industria	-2,7	-0,3
- Construcción	-7,8	-3,8
- Servicios	1,0	0,8
Renta Agraria (106 € corrientes)	7.951,39	7.654,99
IPIAN (tasa variación interanual) (%)	-4,31	-3,47
Viviendas iniciadas (tasa variación interanual) (%)	-47,08	-23,51 (sept)
Licitación pública (tasa variación interanual) (%)	-45,70	-44,48 (sept)
Hipotecas constituidas (tasa variación interanual) (%)	-16,23	-23,31
Nº de turistas (tasa variación interanual) (%)	-2,4	1,8
Gasto medio diario turístico (tasa variación interanual.) (%)	0,8	1,9
Estancia media (nº días)	9	9
Índice comercio por menor (diciembre)	99,5	92,8
Índice de ventas Grandes Superficies (diciembre)	132,7	71,5 (Nov)

Fuente: Contabilidad Regional Trimestral de Andalucía, base 2008 (IECA); Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente; Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España; INE; Ministerio de Fomento y SEOPAN; Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía, IECA; IVGSA, IECA; Ministerio de Interior,

Tras el impacto tan negativo de la crisis en el sector de la construcción, ya que ha venido siendo el más afectado por la misma, y aunque continuó con una evolución negativa, el VAB mostró síntomas de recuperación, de modo que a medida que fueron pasando los trimestres de 2011, las caídas en el VAB de la construcción fueron cada vez menores, hasta alcanzar el -3,3% interanual en el cuarto trimestre de 2011. Continuó el ajuste en la actividad residencial, que se comprueba en la caída en el número de viviendas iniciadas, en la trayectoria de viviendas visadas, en las cifras de compraventas de viviendas, o en el importe de las hipotecas. Además, continuó cayendo el precio de la vivienda libre y los datos de licitación oficial mostraron un comportamiento negativo, tanto en ingeniería civil como en edificación.

Las actividades terciarias, aunque fueron las únicas que manifestaron un comportamiento positivo a lo largo del año 2011 en todos los trimestres, tuvieron unos crecimientos del VAB menores a los obtenidos en 2010. En el mercado laboral, también decreció la ocupación en estas actividades, que tradicionalmente han actuado de sector refugio para el empleo en crisis anteriores, o incluso al principio de esta, pero que ya muestra también las condiciones tan deterioradas existentes en el mundo laboral. La tasa de paro en el sector ha ascendido hasta el 15,2% en el cuarto trimestre de 2011.

El turismo, una de las actividades de más relevancia en la región en términos de empleo y VAB, ha tenido en 2011 un comportamiento positivo, reflejado en el aumento de la población ocupada en el sector. La Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía (ECTA) registró un aumento en el número de turistas del 1,8%, rompiéndose la tendencia de descensos de los últimos tres años, lo que quedó explicado fundamentalmente por el aumento en las llegadas internacionales de turistas, que según el Barómetro del Turismo Mundial de la OMT fue de más de un 4%.

Por su lado, la Encuesta de Ocupación Hotelera mostró un leve aumento del 3,07% en el número de viajeros alojados en hoteles de Andalucía, gracias al aumento de los turistas extranjeros. También se ha comprobado la importancia en la región de tres sectores turísticos concretos como el de camping, golf y cruceros, cuya evolución en 2011 ha sido favorable.

En cuanto a la actividad comercial, siguió brindando valores negativos en la evolución de sus indicadores, manifestado en un descenso de los Índices de Comercio al por Menor y en los Índices de Ventas en Grandes Superficies.

El índice general del sector servicios presentó unos valores negativos, tanto en la cifra de negocios, como en el empleo y el VAB.

IV. Tejido Empresarial

La pérdida de tejido empresarial no es exclusiva de Andalucía, aunque está siendo uno de los territorios más afectados por la crisis. Así, a 1 de enero de 2011 los datos del DIRCE reflejan un nuevo descenso en el número de empresas en Andalucía por tercer año consecutivo, siendo el total de empresas 492.341. Sin embargo hay que comentar que este último descenso (-1,25%) ha sido menos intenso que el de los dos años anteriores. En cualquier caso,

y en este contexto de crisis global, la participación del tejido empresarial andaluz sobre el total nacional se ha mantenido ligeramente por encima del 15% desde 2007, siendo del 15,15% a finales de 2010, únicamente por detrás de Cataluña y Madrid. De todos modos, la Comunidad andaluza no alcanza el peso relativo sobre el total nacional que le correspondería, tanto por población como por territorio (en torno al 17%).

Del análisis sectorial del tejido empresarial se deduce que 4 de cada 5 empresas con sede en Andalucía desarrollan sus actividades dentro del sector servicios, siendo el único sector productivo donde aumentó el número de empresas. Dentro de los servicios destacan las ramas del *"comercio"*, donde se sitúan 1 de cada 4 empresas andaluzas, y tras ellas las de *"servicios tradicionales a empresas"* (publicidad, asesoría, etc.), *"hostelería"*, *"transporte"*, y *"actividades inmobiliarias y alquileres"*. Como viene siendo habitual, la participación del sector servicios en el tejido empresarial andaluz fue superior al peso que tiene en España, poniendo de relieve el elevado grado de terciarización de la economía andaluza.

Las ramas industriales tienen un escaso peso, inferior a la media española, incluso se ha reducido con respecto al año anterior. Destacaron sobre el resto de actividades las empresas ubicadas en las *"industrias de la construcción de maquinarias y equipo mecánico"*, *"industrias de alimentación, bebidas y tabaco"* e *"industrias de muebles y otras manufacturas"* que, en conjunto representaban poco más de la mitad de las empresas industriales andaluzas, aunque solo el 3,16% del total del tejido andaluz.

Evolución del número de empresas en Andalucía.

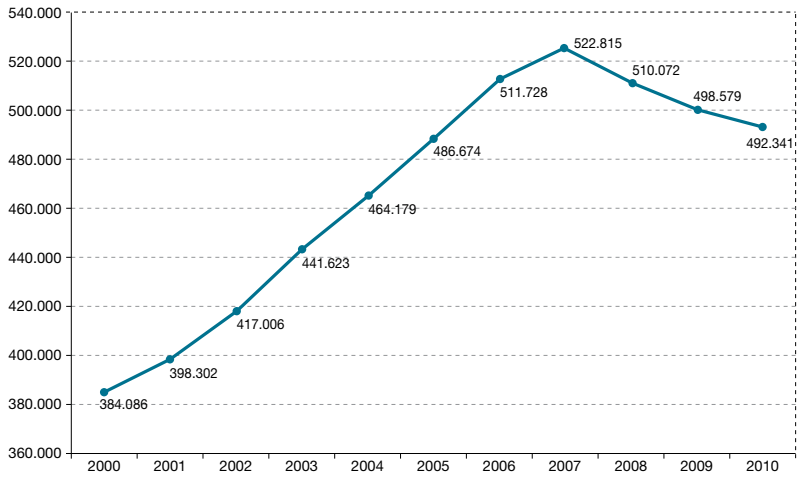

Fuente: DIRCE, INE.

Distribución sectorial de las empresas andaluzas, 2009 y 2010. (% sobre el total).

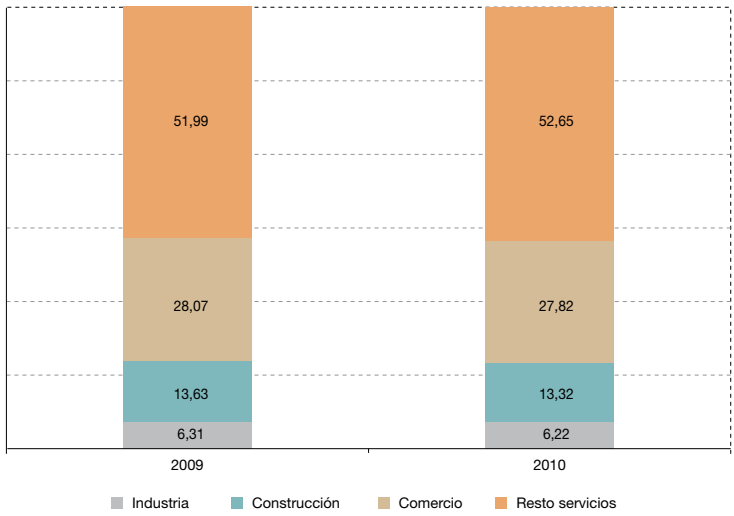

Fuente: DIRCE.

Desde el punto de vista geográfico, el tejido empresarial andaluz está bastante concentrado en las provincias de Sevilla y Málaga, que son las de mayor población, y que engloban cerca de la mitad de las empresas ubicadas en el territorio andaluz. En el último año, el descenso del número de empresas fue generalizado en todas las provincias andaluzas, destacando las fuertes caídas de Almería y Jaén.

El mayor descenso de empresas en Andalucía provocó una nueva caída de la densidad empresarial, que fue también este año algo mayor a la registrada en el conjunto de España (-1,9% y -1,6%, respectivamente).

La forma jurídica predominante de las empresas andaluzas continuó siendo la persona física o empresario individual, cuyo porcentaje fue el 57,0% del total de empresas, algo inferior al del año anterior, pero bastante superior al peso que alcanza en el conjunto nacional (53%). En segundo lugar se situó la sociedad de responsabilidad limitada, que representó el 32,6% de las empresas andaluzas, peso algo mayor al del año anterior.

Así, la atomización del tejido empresarial en Andalucía, reflejado en que nueve de cada diez empresas son microempresas, o sea con menos de diez trabajadores en plantilla, y dos de cada tres son empresarios individuales, es decir persona física, y de estos últimos, uno de cada dos no contratan a personal asalariado, hace que la microempresa sea la piedra angular de la economía regional.

Distribución empresas andaluzas según tamaño, 2011 (%). (datos a 1 de enero).

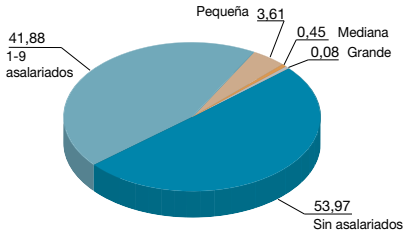

Fuente: DIRCE.

Con los últimos datos referidos a 1 de enero de 2011, la dimensión empresarial volvió a disminuir respecto al año anterior, al elevarse el peso de la microempresa y reducirse los pesos del resto de tamaños.

Según los datos provisionales de la Estadística de Sociedades Mercantiles, en 2011 aumentó el número de sociedades creadas en todas las provincias andaluzas. Mientras que según los datos definitivos del INE (Estadística de Sociedades Mercantiles del INE) referidos al año 2010, el número de actos de constitución en Andalucía disminuyó, aunque en menor mediada que el año anterior, mientras que a nivel nacional este dato, sí fue positivo. No obstante, el número de actos de disolución, si bien aumentó menos que el año anterior mantuvo su tendencia expansiva. Ambas variaciones hicieron que la dinámica empresarial en Andalucía fuese negativa, aunque términos más tenues que los registrados en años anteriores, y que los índices de rotación continuaran incrementándose, si bien menos intensamente que en 2008 y en 2009. La creación de nuevas sociedades en Andalucía en 2011 se produjo fundamentalmente en *"servicios a las empresas"* y en *"comercio"*.

El informe "Análisis Económico Financiero de la Empresa Andaluza 2011", destaca que en un año tan difícil, 1.712 empresas del total se puedan considerar líderes por su capacidad para generar recursos, y que entre 500 y 600 empresas hayan conseguido grandes crecimientos en sus niveles de venta, alta rentabilidad de los recursos financieros empleados en ellas o tengan una alta productividad en función de sus recursos humanos.

V. Políticas Comunitarias y Convergencia Regional

La política europea de cohesión se muestra como una de las más relevantes en Andalucía en aras a aproximar sus niveles de renta, formación, educación, empleo, etc., a los promedios europeos, a partir de los fondos europeos que percibe por su consideración como región Convergencia. Sin embargo, la intensidad con que la crisis está azotando a las regiones convergencia ha supuesto el fin a un proceso de aproximación que venía durando más de una década, y ha sacado a la luz importantes problemas estructurales existentes en las regiones menos avanzadas de la UE, planteando la necesidad de reflexionar sobre los efectos de la política de cohesión en Andalucía y de determinar si con los fondos percibidos desde la incorporación a la UE podrían haberse conseguido mayores logros para la economía andaluza.

El reto es importante para Andalucía toda vez que el logro de los objetivos de la Estrategia Europea 2020 (inversión en I+D+i, formación, energías renovables, pobreza, empleo, etc.), que van a presidir las acciones de la política de cohesión, deberá hacerse con menos recursos una vez disminuyan los fondos estructurales que la Comunidad andaluza percibe hasta ahora por su consideración como región Convergencia.

El VII Informe sobre la cohesión económica, social y territorial en la UE, concluye sobre la situación de las regiones europeas en relación con los objetivos de dicha Estrategia. En el caso de Andalucía, los resultados son aceptables y próximos a los promedios europeos en cuanto a la población de entre 30 y 34 años con estudios superiores, mientras que resultan menos favorables en relación a la tasa de abandono escolar. La aproximación en los últimos años a la media europea en términos de esfuerzo inversor en I+D+i, se ha ralentizado como consecuencia de la crisis y la menor dotación de fondos a tal fin.

Tanto por su situación geográfica, como por el apoyo dado desde la Administración pública andaluza, los objetivos de dicha Estrategia vinculados al crecimiento sostenible, parecen haber tenido un avance muy notorio en Andalucía, que contrasta con la dificultad en conseguir los objetivos de la misma relacionados con la creación de empleo y la reducción de la pobreza, máxime si se tiene en cuenta la intensidad con que se ha destruido empleo en Andalucía desde que se iniciase la crisis.

Precisamente aquella ha condicionado la evolución de las regiones europeas en términos de PIB por habitante y las diferencias entre estas. Los datos facilitados por la Oficina Estadística Europea (Eurostat) referidos a 2009 mostraron como 17 de las 271 regiones europeas tenían un PIB per cápita superior al 150% de la media de la UE, y 39 lograban una renta por persona superior al 125% de dicho nivel medio. Por su parte, 22 regiones registraban niveles de renta por habitante inferior al 50% de la media de la UE-27 (todas ellas en Bulgaria y Rumania), mientras que 65 regiones se encontraban por debajo del 75% de la media comunitaria.

Evolución PIB p.c. 2000-2009 (UE-27=100).

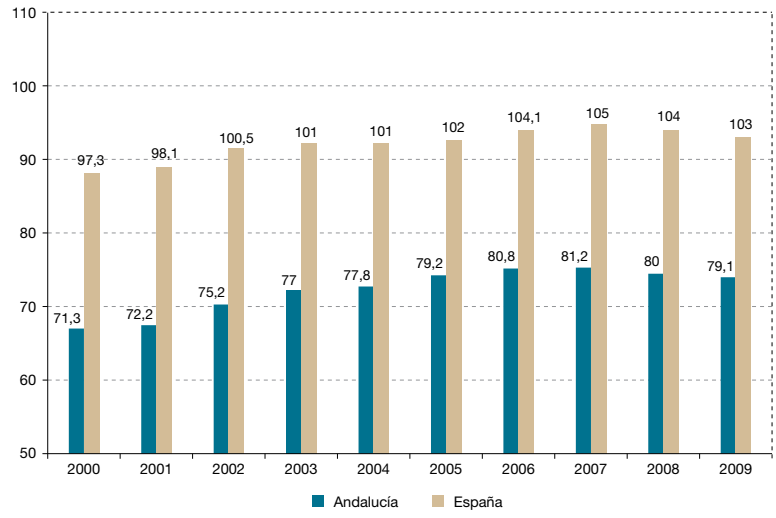

Fuente: Eurostat.

Evolución de la tasa de empleo (20-64 años) en Andalucía, España y UE-27 (%).

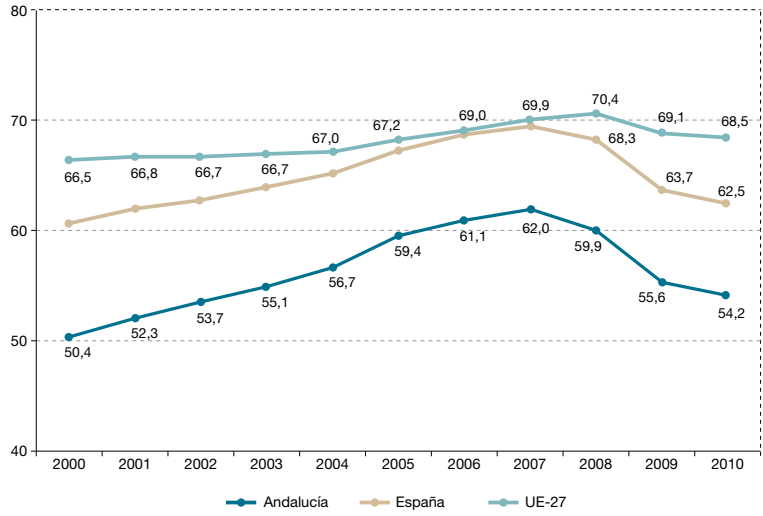

Fuente: Eurostat.

En el caso de Andalucía, el PIB por habitante mostró una evolución divergente respecto a la media europea, registrando un descenso del 6,5%, frente al observado en el conjunto de la UE (-6%), llevando a dicho indicador a situarse en niveles del año 2005. Este proceso de distanciamiento fue mucho más evidente en el ámbito del mercado de trabajo. Así, la diferencia en la tasa de ocupación fue superior a los catorce puntos entre Andalucía y la media europea, mientras que en términos de paro, la distancia en las tasas de desempleo de uno y otro ámbito superaron los diecisiete puntos porcentuales.

De esta manera, Andalucía se situaba en 2010 como la tercera región europea con mayor tasa de desempleo, alcanzando valores todavía más elevados en el caso de determinados colectivos como el de jóvenes y mujeres.

VI. Población

La población es una variable fundamental por su influencia tanto desde el lado de la oferta como de la demanda. Ahora bien, como es sabido, el análisis coyuntural de la población no suele ofrecer variaciones reveladoras respecto a años anteriores. Es por ello, que las principales características de la población andaluza siguen siendo las mismas en términos generales y comparativos con la media nacional que en los años inmediatamente precedentes: mayores tasas de natalidad, población más joven, menor envejecimiento, crecimiento demográfico más elevado, etc.

A 1 de enero de 2011, según los datos del Padrón Municipal (INE), la población andaluza estaba compuesta de 8.424.102 personas, es decir 53.127 personas más que en el año anterior, lo que supone en términos

relativos un crecimiento del 0,63% (frente al 0,36% de incremento en España). Este aumento de población, mayor en Andalucía que en la media española, permitió que el peso poblacional de Andalucía en el conjunto nacional volviese a aumentar hasta el 17,85% del total, cinco centésimas más que en 2010. Este crecimiento total de la población andaluza se debió tanto al saldo positivo del crecimiento natural de la población (o crecimiento vegetativo) como al saldo migratorio.

La distribución por sexo y edad de la población andaluza muestra una población prácticamente equidistribuida por sexo. Una de las cuestiones más llamativas es el mayor ritmo de crecimiento en los mayores, lo cual pone de relieve el creciente proceso de envejecimiento de la población andaluza. No obstante, Andalucía tiene una población menos envejecida que el conjunto nacional, y además, el proceso de envejecimiento es algo más lento. Esto mismo se pone de manifiesto al observar el Índice de Envejecimiento Relativo.

A partir de los indicadores demográficos utilizados (índices de envejecimiento, dependencia, estructura de la población activa, etc.) se continúan vislumbrando unos resultados algo más favorables para Andalucía que para el total español, aunque la mayoría de dichos indicadores se desenvuelven hacia realidades que supondrían un peligro en el sostenimiento de algunas de las condiciones presentes de bienestar social, y que ya se están poniendo de relieve desde hace algunos años.

La distribución geográfica de la población andaluza dentro de la región no es homogénea, acarreando implicaciones de distinta índole, algunas relacionadas con las posibilidades de desarrollo de determinadas áreas, especialmente las rurales, más alejadas de las grandes ciudades o de las ciudades medias. El elevado grado de concentración de la población andaluza, junto a las pautas de crecimiento reveladas en este capítulo del informe, muestran la tendencia de la población andaluza a concentrarse en las provincias del litoral andaluz (como Málaga) o en las que existe un mayor número de aglomeraciones metropolitanas (Sevilla o Cádiz), lo cual es una característica estructural de la población andaluza.

Indicadores estructura poblacional, 2011.

Indicadores	Andalucia	España
I. Envejecimiento Relativo	90,15	110,42
I. Dependencia Total	45,25	46,00
I. Dependencia Ancianos	21,46	24,14
I. Estructura Población Activa	90,45	96,72
I. Reemplazo Población Activa	85,16	108,95
I. Dependencia Potencial	4,66	4,14

Fuente: INE. Elaboración propia.

En 2010, último año con datos de la Estadística de Variaciones Residenciales en Andalucía, hubo un flujo de movimientos de población, sin considerar los movimientos internacionales, que arrojó un saldo positivo en Andalucía. Casi tres cuartas partes de las emigraciones de andaluces dentro de España se produjeron en el interior de la propia región.

En cuanto a los inmigrantes extranjeros, la población extranjera había tenido una evolución positiva muy rápida en España y Andalucía desde finales del siglo XX hasta bien entrado el actual. En los años más recientes, aunque continuó creciendo, su ritmo se ralentizó. Según los datos provisionales del INE, en 2011 había en

Andalucía un total de 730.155 personas extranjeras, lo que supone un crecimiento de un 3,7% con respecto a 2010, bastante inferior al de los años anteriores.

Según los datos de la Estadística de Variaciones Residenciales en Andalucía, la inmigración desde el extranjero continuó decreciendo, y a una tasa superior a la de los años anteriores. Las mayores caídas se produjeron en la inmigración procedente de África, Suramérica y Oceanía, y solo aumenta la de Centroamérica, la de Europa no comunitaria y Asia.

La tendencia de la población a concentrarse en determinadas zonas también se observa en la población extranjera residente en Andalucía, que se concentra principalmente en la provincia de Málaga, seguida de Almería. Se vuelve a constatar un aumento de peso de los extranjeros naturales de la UE.

En 2011 las nacionalidades de procedencia que tuvieron más peso en Andalucía continuaron siendo, Rumanía, seguida de los marroquíes, aunque ambas nacionalidades redujeron peso con respecto a 2010, mientras que en tercer lugar destaca Reino Unido. El resto presenta pesos bastante inferiores a los anteriores, destacando el aumento de peso de China, que supera a Alemania.

Dadas las situaciones especialmente más desfavorables de la población extranjera, máxime en momentos de crisis como el actual, y con miras a proteger la cohesión social y solidificar las bases sobre las que reposa la convivencia, resulta trascendental reforzar las políticas de integración, que tratan de hacer efectivo el principio básico de igualdad de condiciones en la participación social y política de toda la ciudadanía, independientemente de su nacionalidad, origen o cualquier otra condición personal o social. Esas políticas deberían ser extensivas a las personas refugiadas y demandantes de asilo.

Evolución del número de inmigrantes en Andalucía.

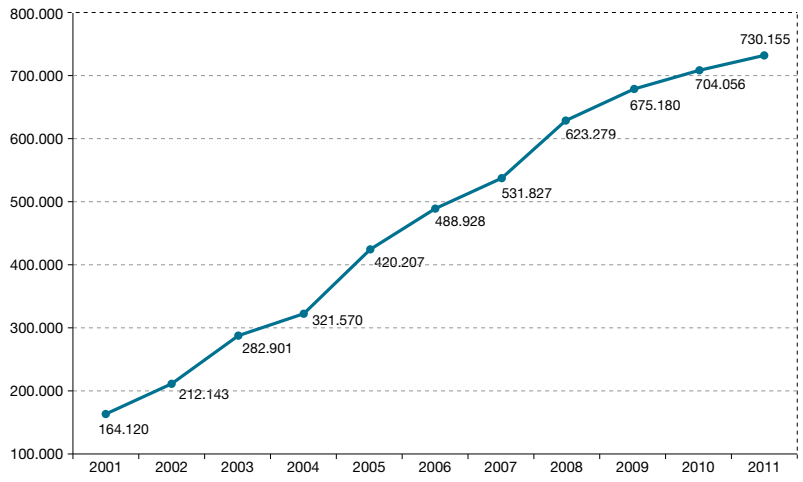

Fuente: INE. Padrón Municipal de Habitantes.

VII. Mercado de Trabajo

La destrucción de empleo es uno de los principales problemas con los que se enfrenta el mercado laboral andaluz, aunque no el único. Desde que comenzara la crisis económica se han perdido en Andalucía cerca de medio millón de puestos de trabajo, con las graves repercusiones sociales, económicas y de todo tipo que ello conlleva. En el cuarto trimestre de 2011, la EPA contabilizó la cifra de 1.248.500 personas desempleadas en Andalucía, lo que supone un 31,23% de tasa de paro, de forma que a medida que fueron trascurriendo los trimestres, las cifras de paro iban aumentando tanto en relación al trimestre anterior como con respecto al mismo trimestre del año 2010.

En términos de media anual, la tasa de paro andaluza aumentó un 8,6% en 2011, situándose en el 30,4%, lo que significa 1.211.975 personas paradas. Este incremento relativo en la tasa de paro se produjo en todos los sectores productivos (excepto construcción) y además, por el crecimiento en el número de personas que buscan su primer empleo o que llevan más de un año paradas.

Tasa paro por sectores en Andalucía, 2011.

Sectores	2011 (media anual)	Tasa Variación media anual (%)
Agricultura	39,6	13,3
Industria	13,2	4,7
Construcción	34,0	-1,6
Servicios	14,1	6,6
Total Andalucía	**30,4**	**8,6**

Fuente: EPA, INE.

El desempleo afectó especialmente y de forma más que preocupante a los jóvenes, segmento donde se alcanzaron tasas de paro por encima del 50%.

Por un lado, Andalucía experimentó un aumento de la población activa del 0,5% en 2011, alcanzándose la cifra de 3.988.200 personas. Ahora bien, la distribución de esta población activa entre empleada y desempleada, ha continuado siendo desfavorable al primer grupo. Así, el número de ocupados descendió en 83.037 personas, al mismo tiempo que los desempleados se incrementaron en 101.500. Por sexo, la tasa de actividad masculina decreció en Andalucía (-0,53%) y en España (-0,93%), por lo que el incremento en la tasa total se explica por el aumento de las tasas femeninas (0,89% en Andalucía y 1,25% en España).

El descenso aludido en el número de personas empleadas en Andalucía situó en 2.776.263 el número medio de ocupados en 2011. Así, la tasa de ocupación andaluza volvió a descender, situándose en el 40,9%, ampliándose la diferencia con la tasa de ocupación española. La caída del empleo también se reflejó en un descenso en las afiliaciones a la Seguridad Social. La mayor reducción del empleo masculino produjo un aumento en el índice de feminización de la ocupación, que aún así permaneció distante del valor 100 que indicaría una situación igualitaria por sexos en la ocupación. Sin embargo, la tasa de ocupación se redujo prácticamente igual para ambos sexos.

De nuevo en 2011 el sector donde se perdieron más empleos, tanto en términos absolutos como relativos, fue en la construcción, aunque en esta ocasión descendió algo menos en Andalucía que en la media nacional. Tras la construcción, los mayores descensos en términos relativos se produjeron en la agricultura. Los servicios, aunque son los de menor caída del empleo en términos relativos, ocuparon la segunda posición en términos absolutos.

Indicadores del mercado de trabajo en Andalucía, 2011.

Tasa temporalidad (%)	
Hombres	33,8
Mujeres	35,0
Tasa asalarización (%)	
Hombres	79,9
Mujeres	87,6
Variación en la contratación (2010-11)	
Indefinidos	-1,8%
Temporales	-3,7%
Convenios Colectivos vigentes	614
Originarios	183
Revisados	431
Conflictividad laboral	
Nº Expedientes	1.026
Nº empresas afectadas	43.843
Nº trabajadores afectados	439.343
Siniestralidad laboral	
Nº total accidentes laborales	93.384
Leves	92.020
Graves	1.261
Mortales	103
Costes Laborales	
Coste laboral por trabajador y mes (4ºTrim. 2011)	2.501,7€
Coste salarial por trabajador y mes (4º trim 2011)	1.840,3€
Otros costes por trabajador y mes (4º trim. 2011)	661,4€

Fuente: CARL, SERCLA, Ministerio Empleo y Seguridad Social, INE.

En 2011 se intensificó el ritmo de descenso en el número de personas ocupadas, que afectó tanto a las personas asalariadas como a las no asalariadas, aunque esta vez la reducción ha sido más intensa en el número de personas asalariadas. En cuanto a la temporalidad, si bien descendió el número de contratados temporales tanto en el sector público como en el privado, también se redujeron los contratos indefinidos en el sector privado. Además, los descensos de los contratos temporales no se explican porque se hagan contrataciones indefinidas, sino porque es más fácil rescindir contratos temporales. Los sectores con más temporalidad son agricultura y construcción. En todas las actividades de servicios son superiores las tasas de temporalidad femeninas.

Las principales formas de contratación tanto en Andalucía como en España son el contrato por obra o servicio y el eventual, que además aumentaron su peso en el total nacional y andaluz en 2011 con respecto a 2010. En cualquier caso, su peso conjunto sobre el total es bastante superior en Andalucía, 89,1%, que en España, donde representaron el 80,6%. En cuanto al tipo de jornada, los datos de la *Encuesta de Coyuntura Laboral* indican que la contratación a tiempo parcial ha mostrado una evolución muy dinámica, más intensa en la Comunidad andaluza que en el total nacional, aunque en 2011 su aumento ha sido inferior en Andalucía que en España. La jornada parcial continúa teniendo mucha mayor incidencia entre la población femenina.

Mediante el Acuerdo de 30 de diciembre de 2011, del Consejo de Gobierno, se aprobó el II Plan Andaluz de Formación Profesional 2011-2015. Para el programa de las Escuelas Taller (ET), Casas de Oficios (CO), Talleres de Empleo (TE) y Unidades de Promoción y Desarrollo (UPD) se efectuó en 2011 una inversión total de 199.682.187,37€, para la realización de 524 cursos en Andalucía (118 cursos más que en 2010, es decir un 29% más).

En relación a la siniestralidad laboral, en 2011 se produjeron 82.008 accidentes en Andalucía, lo que significó un nuevo

descenso por cuarto año consecutivo, concretamente se contabilizaron 6.991 accidentes menos que en 2010, es decir un 7,86%. Si también se consideran los accidentes "in itinere", el número total de accidentes en Andalucía en 2011 fue de 93.384, lo que supone un descenso del 8,06% con respecto a los accidentes registrados en 2010. Además, en 2011 se consiguió reducir el número de accidentes de todos los tipos según gravedad, correspondiendo la mayor reducción en términos relativos a los accidentes mortales (-8,85%). También se redujo considerablemente el índice de incidencia.

La complicada situación económica y social explica en parte que el número de convenios colectivos vigentes en la Comunidad Autónoma andaluza al finalizar el ejercicio 2011 haya sido el más bajo de los últimos 15 años, alcanzado la cifra de 614 convenios colectivos. La comparación de las cifras de 2011 con las de 2010 da como resultado que en el año 2011 se encontrasen vigentes un 13,76% menos de convenios, con una afectación de un 8,33% menos de empresas y un 11,58% menos de trabajadores.

Las estadísticas procedentes del SERCLA, en relación al número de expedientes de conflictos colectivos, mostraron que, tras varios años de continuos ascensos en la conflictividad laboral, en 2011 se observó una reducción en el número de conflictos colectivos (-9% con respecto a 2010), quedando el número de expedientes de conflictos colectivos registrados en el SERCLA al finalizar 2011 en 1.026 expedientes.

Tras el descenso observado el año pasado, el coste salarial volvió a aumentar en el cuarto trimestre de 2011 respecto al mismo periodo de 2010, concretamente un 1,6% en España, y un 3,1% en Andalucía. Si se considera la media anual, el coste salarial aumentó en Andalucía menos que el coste laboral total (1,0% frente al 1,8%).

Finalmente, atendiendo a los datos de la *Encuesta de Coyuntura Laboral* del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, la jornada media efectiva anual por trabajador se redujo tanto en la media nacional como en Andalucía.

VIII. Políticas y Factores de Bienestar Social

a) Educación

A pesar de la limitación de recursos financieros que el actual contexto económico impone, la transición hacia un nuevo modelo productivo debe tener como uno sus pilares básicos, el desarrollo de una política y sistema educativo que promueva la cultura del esfuerzo, del estudio y de la convivencia; la innovación y modernización del mismo, la mejora del rendimiento escolar, así como el refuerzo del papel del profesorado y la calidad de la enseñanza, entre otros aspectos, que son precisamente los que intenta impulsar la Ley de Educación de Andalucía.

El aumento en la demanda de los servicios educativos y de formación, originado por una situación de crisis que impone mejorar la cualificación de los recursos humanos, requiere una oferta de infraestructura educativa adecuada, lo que ha supuesto un aumento del 2,9% en el número de centros educativos en Andalucía, haciendo que en este sentido la participación que la Comunidad tiene respecto al conjunto de España, sea superior a la que representa en términos de población, con un claro predominio de los centros de titularidad pública.

Con ello se pretende dar cobertura al aumento del número de matrículas en sus distintos niveles, con la única excepción de las registradas en Educación Secundaria Obligatoria.

Alumnos matriculados por tipo de enseñanza no universitaria. Curso 2010/11.

Enseñanza	Total	% Var. (2010/11)
Infantil	373.198	3,8
Primaria	545.399	1,7
Especial	6.188	2,9
E.S.O.	369.128	-1,4
Bachillerato	138.822	6,7
F.P. Grado Medio	59.721	5,8
F.P. Grado Superior	48.154	8,4
P.C.P.I. (incluye antiguo Programa Garantía Social)	15.660	14,6
Total	**1.556.270**	**1,5**

Fuente: Consejería de Educación, curso 2010/11. Estadísticas Educativas.

Lo anterior propició igualmente una mayor dotación de recursos profesionales de forma que el número de profesores y profesoras en el curso 2010/11, se incrementó en un 2,1%, y aunque dicho aumento afectó a todos los niveles educativos, fue más significativo en los que registraron una mayor demanda por parte de la población.

El importante papel que en este proceso tiene la calidad de los recursos humanos hizo que en el curso 2010/11 se desarrollaran más de 8.200 actividades dirigidas a promocionar y apoyar los procesos de formación del profesorado, prestando especial atención a la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de formación permanente de aquel, así como de actualización técnica en el campo correspondiente a su especialidad.

El Plan de Fomento del Plurilingüismo (con un total de 762 centros bilingües), el Proyecto Escuela TIC 2.0 y los recursos didácticos innovadores que el mismo conlleva, unido a una amalgama de actuaciones y programas educativos diversos, continuaron su implantación en el curso 2010/11 como bases de la modernización del sistema educativo andaluz.

Lo anterior, no impidió el desarrollo de otros planes y programas vinculados a la necesaria equidad e igualdad de oportunidades que debe contemplar todo sistema educativo como piedra angular del Estado del Bienestar, entre los que se encuentran los dirigidos a combatir el absentismo escolar, programas de compensación educativa, de apoyo y refuerzo, de acompañamiento escolar, programas de extensión del tiempo escolar, de apoyo y ayuda al estudiante extranjero, de atención temprana, o el Programa de Atención socioeducativa del alumnado enfermo.

En este mismo sentido, la merma de ingresos familiares que ha originado la crisis económica ha otorgado mayor importancia si cabe al Programa de Apoyo a las Familias Andaluzas (gratuidad de los libros de texto, Beca 6.000, etc.), o al Plan de Apertura de los Centros Docentes, que un año más volvió a aumentar el número de centros adscritos.

La educación universitaria en Andalucía se caracterizó en el curso 2010/11 por la plena implantación del denominado Plan Bolonia, proceso que se ha llevado a cabo con una reducida dotación de recursos económicos y humanos, así como por el nuevo aumento del número de estudiantes universitarios en prácticamente todas

las universidades andaluzas, con un total de 235.424 estudiantes (un 2,2% más que el curso anterior), correspondiendo los estudios con mayor demanda a las ramas de Ciencias Sociales y Jurídicas, y a los Estudios de Arquitectura e Ingeniería.

b) Sanidad

En materia de política sanitaria las principales acciones se dirigieron a mejorar la eficiencia y la sostenibilidad del Sistema Sanitario Público, de forma que las circunstancias económicas afectasen lo menos posible a los derechos y prestaciones en materia de sanidad, especialmente en los colectivos más vulnerables.

Pese a contar con unos recursos mermados, las actuaciones estratégicas permitieron aumentar el catálogo de servicios sanitarios (atención bucodental a la población infantil, regulación del diagnóstico genético preimplantatorio, libre elección de médico y pediatra, segunda opinión de especialista, etc.), lo que sin duda afectó, un año más, a la mejora obtenida en las encuestas de satisfacción del usuario sobre la sanidad pública andaluza, especialmente en atención primaria.

Estos avances han estado estrechamente relacionados con el desarrollo y aplicación de las nuevas tecnologías (como el sistema Diraya) permitiendo una cobertura del 100% de la población andaluza en el ámbito del historial clínico digital, del 99,71% en cuanto a la receta electrónica o receta XXI, al 98,1% en la aplicación Salud Responde, así como la extensión al 49,1% de la población del Módulo de Pruebas Analíticas (MPA) que permite la remisión electrónica de las peticiones de pruebas a laboratorios y la incorporación automática de los resultados a la historia del paciente.

Todo ello propició unos intensos niveles de atención sanitaria en Andalucía, aunque en algunos aspectos por debajo de los registrados en años anteriores.

Indicadores de atención sanitaria en Andalucía, 2011.

Actividad Atención Primaria	
Consultas de medicina familiar	42.864.076
Consultas de pediatría	7.342.024
Urgencias atendidas en centro de salud	5.529.840
Consultas odontología	844.578
Actividad Atención Especializada	
Ingresos hospitalarios	524.516
Consultas externas	10.574.420
Intervenciones quirúrgicas	482.470
Intervenciones urgentes	69.205
Cirugía ambulatoria (menor y mayor)	285.229
Asistencias Equipo 061	78.939
Urgencias hospitalarias	3.512.915
Trasplantes de órganos	385

Fuente: SAS.

La investigación y transferencia del conocimiento constituyeron otros ámbitos determinantes de la política sanitaria en Andalucía, como soporte básico de unos servicios de salud de calidad. El apoyo y fomento de la investigación biomédica y de líneas de investigación innovadoras para mejorar la prevención, diagnóstico y tratamiento de los problemas de salud, han situado a la sanidad pública andaluza en punto de referencia nacional e internacional en ámbitos como la terapia genética o la terapia celular, como muestra que en 2011 se aprobaran por parte de la Comisión Nacional de Seguimiento de la Donación y Utilización de Células y Tejidos Humanos, cinco proyectos más

de reprogramación celular en Andalucía (haciendo un total de 41 desde 2005).

Pese a la reducción de recursos presupuestarios (un 4,2% menos que en 2010) la política sanitaria en Andalucía, tanto por la dimensión de la población a la que atiende, como por la propia naturaleza del servicio que presta y la multitud de actuaciones que contempla, es la más importante del presupuesto de la Comunidad Autónoma andaluza en términos cuantitativos.

c) Vivienda

El deterioro de la situación económica, y muy especialmente del mercado de trabajo en Andalucía, ha originado que al tradicional problema de acceso a la vivienda, se haya unido el mismo mantenimiento de aquella, como viene mostrando el aumento de expedientes de ejecución hipotecaria y de desahucio en Andalucía, siendo una de las comunidades autónomas en que ambos procedimientos tienen una mayor incidencia.

Ni la disminución de los tipos de interés, ni del precio de la vivienda, o las actuaciones contempladas en el Plan Concertado de la Vivienda y Suelo en Andalucía, entre otras circunstancias, han conseguido atajar tan delicada situación, lo que ha generado un intenso debate social respecto a las soluciones posibles.

Considerando lo anterior, el mercado de la vivienda en Andalucía volvió a tener un comportamiento negativo en la mayor parte de sus indicadores: el número de transacciones inmobiliarias disminuyó un 24,7% a pesar del descenso de los precios de la vivienda (-5,6% en la vivienda libre, pues en la vivienda protegida los precios aumentaron en un 1,2% de media), al igual que disminuyó el importe medio de dichas transacciones (con descensos del 7,2% en la vivienda libre y 7,1%, en la protegida).

Evolución precio de la vivienda libre en Andalucía y España. (€/m2).

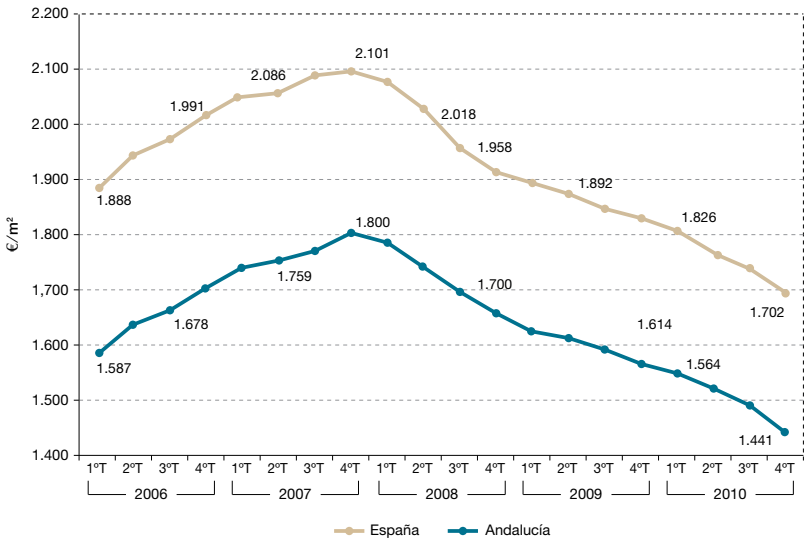

Fuente: Ministerio de Fomento.

Evolución número viviendas iniciadas libres y de protección oficial.

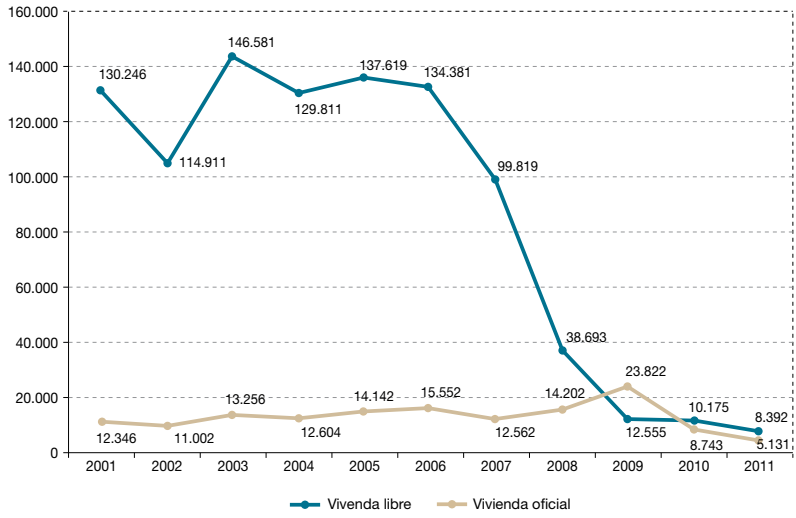

Fuente: Ministerio de Fomento.

Con todo, las dificultades financieras para fomentar la demanda de viviendas, la disminución de los precios y el stock de viviendas sin vender en Andalucía, determinaron una disminución del número de viviendas iniciadas, tanto de viviendas libres (con una disminución del 17,5%) como de calificación protegida (donde el número de calificaciones descendió en un 41%), superando apenas las 5.100 viviendas iniciadas en 2011.

Las diversas acciones contempladas en el Plan Concertado de Vivienda y Suelo 2008-2012, dirigidas a facilitar el acceso a la vivienda en régimen de propiedad o de alquiler de los residentes en Andalucía, rehabilitar el parque residencial existente y fomentar la disponibilidad de suelo urbanizado con destino a la construcción de viviendas protegidas, y préstamos reintegrables para la adquisición de viviendas en stock, entre otros, han tenido, sin embargo, una leve influencia en la mejora de la situación de la vivienda en Andalucía.

d) Cultura y Deporte

En los últimos años la cultura e industrias culturales se han convertido en una importante fuente de actividad, reforzada por la puesta en valor de lo intangible sobre lo material. Esta circunstancia y su estrecha relación con actividades de gran relevancia en Andalucía como el turismo, hacen de este factor de bienestar social una fuente de riqueza que puede atenuar los efectos de la crisis económica. Las estadísticas disponibles (Cuenta Satélite de la Cultura en Andalucía y Contabilidad Regional Anual de la Cultura en Andalucía), así como diversos estudios realizados al efecto, atestiguan la contribución del

sector de la cultura al tejido económico andaluz, tanto en términos de producción, como de empleo y, consecuentemente, su consideración como sector estratégico.

Consecuencia de lo anterior, en los últimos años se han implementado actuaciones dirigidas a fortalecer el sector económico cultural en Andalucía, favoreciendo la creación, modernización y profesionalización de las empresas culturales, incentivando la creación y difusión de los productos culturales elaborados por ellas, y promoviendo la comercialización e internacionalización de esos productos.

Pese a ello, las circunstancias económicas en 2011 caracterizaron un año no exento de dificultades que ensombrecieron el panorama cultural en Andalucía, que fueron, desde la reducción de recursos y reestructuración de programas culturales (con una disminución del 17% del presupuesto en política cultural), a la contracción de la demanda cultural por parte de la población (lo que se notó en la bajada del número de visitas a la Red de Espacios Culturales de Andalucía y a los museos andaluces, en la baja intensidad de utilización de la red de bibliotecas públicas, etc.). Luces y sombras aparecieron igualmente en el ámbito editorial y de la lectura, de forma que mientras los resultados de la encuesta de hábitos de lectura en Andalucía siguió arrojando resultados poco prometedores, la producción editorial aumentó en un 20% respecto al año anterior, al amparo de las subvenciones de la Administración pública para impulsar el sector del libro en Andalucía.

En cuanto al deporte, su doble consideración como factor de bienestar social (al incidir en la salud y calidad de vida de las personas) y económico (por constituir una importante fuente de actividad y empleo) hace del mismo un ámbito de especial atención dentro del conjunto de políticas de bienestar social en Andalucía.

En el primer ámbito, las actuaciones en 2011 se dirigieron a mejorar y diversificar las instalaciones deportivas que sirvieran de sustento físico a aquellas otras dirigidas a la promoción y fomento de la práctica deportiva en Andalucía, tanto del deporte base como del deporte escolar. Para ello, se vienen desarrollando programas y planes dirigidos a otros niveles y ámbitos deportivos con el objeto de universalizar su práctica, un ejemplo de lo cual es el *Plan de Deporte en Edad Escolar* con más de 2.317 actividades desarrolladas en el curso 2011/12, o el Plan Deporte Base que permitió la participación de más 11.300 atletas de 17 disciplinas distintas en los Campeonatos de Andalucía de Deporte Base (Cadeba).

Programas de promoción del Plan de Deporte en Edad Escolar en Andalucía.

	Programas Curso 2010/11	Programas Curso 2011/12
Iniciación	1.964	2.034
Promoción	225	171
Rendimiento de base	85	112
Total	**2.274**	**2.317**

Fuente: Consejería de Cultura y Deporte.

Lo anterior no implicó el abandono del deporte de alto rendimiento, de forma que a través del Decreto de Rendimiento Deportivo de Andalucía se becó a más de 210 deportistas, 17 entrenadores y 8 árbitros, facilitando su especialización y perfeccionamiento dentro del ámbito federado y de alta competición.

Fruto de todo lo anterior, el número de licencias federativas en Andalucía en sus

más diversas disciplinas aumentó en un 2,1% respecto al año anterior, alcanzando un total de 576.612 licencias deportivas.

En el segundo ámbito planteado, las limitaciones presupuestarias no impidieron mantener las actuaciones de fomento de grandes eventos deportivos nacionales e internacionales con importantes efectos directos e inducidos, económicos y promocionales para Andalucía, entre los que destacaron el Andalucía Valderrama Máster Golf, Andalucía Desafío Doñana, la Extreme Sailing Series en Almería, o el Gran Premio de España de Motociclismo en el Circuito de Jerez, así como la celebración de una de las semifinales y la final de la Copa Davis de tenis en las ciudades de Córdoba y Sevilla, respectivamente.

e) Medio Ambiente

El empeoramiento de la situación económica en Andalucía hizo que en 2011 el interés y preocupación de las ciudadanas y ciudadanos andaluces por el medio ambiente pasase a ocupar posiciones muy relegadas en favor de problemas más acuciantes para la población, como el paro o la evolución de la economía.

Pese a ello, la creciente concienciación de consumidores y empresarios, unido a la diversidad de actuaciones desarrolladas por la propia Administración pública, lograron avances significativos en determinados aspectos relacionados con la preservación y gestión de los recursos naturales y del medio ambiente andaluz en general. A lo anterior habrían de añadirse los efectos indirectos que la pérdida de actividad económica, como consecuencia de la crisis, tuvo en la mejora de indicadores medioambientales, tales como generación de residuos, contaminación atmosférica, o del consumo de energía, entre otros.

Indicadores Medioambientales, 2011.

Nº incendios forestales	775
Superficie afectada (hectáreas)	2.157
% agua embalsada D.H. Tinto-Odiel-Piedra	80,2%
% agua embalsada D.H. Gualdalquivir	76,0%
% agua embalsada D.H. Mediterránea	69,3%
% agua embalsada D.H. Guadalete-Barbate	79,4%
Balance hidrológico (Hm3)	-908
Residuos sólidos urbanos (toneladas)	4.470.361
Nº gestores autorizados tratamiento residuos urbanos	536
Reciclaje según residuo (Kg./habitante):	
- Vidrio	9,8
- Envases	12,4
- Papel/cartón	17,3
Nº gestores autorizados residuos peligrosos	440

Fuente: Consejería Agricultura Pesca y Medio Ambiente.

En el lado contrario, la escasez de lluvias y las adversas circunstancias climáticas empeoraron los favorables registros de años anteriores en materia de incendios forestales, que aumentaron tanto en número, como en superficie afectada. Igualmente la insuficiencia pluviométrica, pese a la reducción de la demanda de agua, determinó un año más un balance hidrológico (demanda de agua menos recursos hídricos disponibles) negativo en 908 Hm^3, siendo la demarcación hidrológica del Guadalquivir la que presentó un mayor déficit.

La reducción de los recursos públicos presupuestados en materia medioambiental, como consecuencia de la política de ajustes y consolidación fiscal, no impidió, sin embargo, una ligera mejora relativa en la dotación de infraestructuras medioambientales

(plantas de valorización y reciclaje, medios materiales para el Plan INFOCA, gestores de residuos peligrosos autorizados, Red de Vigilancia y Control del aire ambiente, Red de Saneamiento de municipios andaluces, etc.). Pese a lo anterior persisten en Andalucía claros problemas medioambientales relacionados con la contaminación atmosférica en puntos y áreas determinadas, la contaminación del litoral andaluz y de las aguas interiores, o la pérdida de recursos forestales y biodiversidad, entre los más significativos.

f) Protección y Cohesión Social

Los colectivos más vulnerables de la sociedad son los que sufren con mayor virulencia los efectos de la crisis económica, potenciando las desigualdades sociales y el riesgo de exclusión social en un contexto de progresivo debilitamiento del Estado del Bienestar, cuyos recursos presupuestarios y servicios tiene una tendencia contraria al aumento de su demanda por parte de la población.

Es por ello por lo que adquieren especial trascendencia las actuaciones dirigidas a la protección y cohesión social en Andalucía, pues además de atenuar los efectos adversos de la crisis en la sociedad andaluza, contribuyen a la reactivación de la economía, al ser generadoras de empleo y actividad. De hecho, los programas de la Política de Servicios y Prestaciones contemplados en el ejercicio presupuestario de 2011, mantuvieron prácticamente inalterados su dotación respecto al año anterior, aunque existieron comportamientos muy diferenciados en unos y otros programas.

Así, en 2011 Andalucía se mantuvo como la comunidad líder en la aplicación y desarrollo de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de Dependencia, con más de 414.000 solicitudes, 382.000 dictámenes y 268.000 beneficiarios, siendo la prestación económica por cuidados familiares y la teleasistencia, las dos modalidades más relevantes, seguidas de la ayuda a domicilio. La necesaria existencia de una infraestructura adecuada a los servicios de dependencia reconocidos, hizo que en 2011 se inaugurasen más de 80 nuevas residencias y unidades de estancia diurna con 2.300 nuevas plazas, con lo que en 2011 existían en Andalucía casi 55.000 plazas para la atención de personas mayores.

Distribución de las prestaciones reconocidas en Andalucía de la Ley de Dependencia.

Prestaciones	Número	%	And/Esp.
Teleasistencia	68.997	25,6%	52,9%
Ayuda a domicilio	51.396	19,1%	42,5%
Centros de día/noche	12.138	4,5%	19,5%
Atención residencial	20.569	7,6%	16,7%
P.E. vinculada servicio	3.563	1,3%	5,7%
P.E. cuidados familiares	112.308	41,7%	26,1%
P.E. asistencia personal	14	0,0%	1,6%
TOTAL	268.985	100%	28,4%

Fuente: IMSERSO (datos a 1 de abril de 2012).

Las muertes de mujeres por violencia de género en Andalucía (15 víctimas de un total de 61 registradas en España), y el aumento del número de personas atendidas (entre mujeres y menores a su cargo) en los centros de acogida de Andalucía como víctimas de violencia de género (un 4,2% más que en 2010), hicieron de la prevención y protección contra la violencia de género, así como de la promoción de la

igualdad entre hombres y mujeres, ámbitos de actuación preferente en la política de protección social. El Servicio integral de atención y acogida a víctimas de violencia de género (34 unidades, entre centros de emergencia, casas de acogida y pisos tutelados, y una disponibilidad de 471 plazas), el servicio telefónico gratuito de atención e información 24 horas: 900 200 999, o el Punto de coordinación telemático de órdenes de protección, son algunos de los medios con que cuenta la Administración pública andaluza para atender a las víctimas de esta lacra social y cultural. A ello se añaden las actuaciones contempladas en el I Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres 2010-2013, con programas específicos dirigidos al emprendimiento femenino, la formación, reciclaje y adaptabilidad de las mujeres, el empleo femenino, la conciliación de la vida familiar y laboral, o la promoción del tejido asociativo de las mujeres.

Igualmente trascendentes son los servicios y actuaciones dirigidas a la protección del menor (como uno de los colectivos más vulnerables de exclusión), como muestra el hecho de que en 2011 se computasen 2.274 denuncias de malos tratos a menores de edad (negligencia, abandono y maltrato físico), o que los servicios de protección al menor atendieran en Andalucía a más de 10.000 menores en situación de riesgo mediante una red de 275 centros con más de 2.600 plazas. Sin embargo, es el acogimiento familiar la forma más extendida en Andalucía. Los últimos informes de la UNESCO en relación al aumento de la pobreza infantil, alertan respecto a la necesidad de desarrollar las medidas necesarias para invertir dicha situación.

Acaso una de ellas pueda ser el Programa de Solidaridad en Andalucía y las Rentas Mínimas de Inserción, que en los últimos años ha tenido un aumento considerable tanto del número de solicitudes presentadas como concedidas (50.614 y 34.066, respectivamente) beneficiando a un total de 143.981 ciudadanos andaluces y andaluzas.

Por último, en las circunstancias económicas que han envuelto a la sociedad andaluza en 2011, caben destacar, como elemento determinante de protección y cohesión social, las prestaciones económicas, tanto contributivas como no contributivas, y las asistenciales, en el sostenimiento de la renta de los colectivos más desfavorecidos (personas jubiladas, enfermas y ancianos, incapacitados laborales, desempleados, etc.).

En relación a las pensiones no contributivas y asistenciales, el número de beneficiarios disminuyó un año más en cualquiera de sus tipologías, mientras que el número de perceptores de pensiones contributivas aumentó en un 1,5% (alcanzando un total de 1.400.000 personas), dentro de las cuales la expansión más notable se registró en el número de beneficiarios por jubilación, mientras que los perceptores de prestaciones por viudedad e incapacidad permanente, apenas registraron variación.

Por su parte, resultó extremadamente inquietante la disminución del número de personas que extinguieron su derecho a prestación por desempleo en Andalucía en 2011, estimándose que en diciembre de 2011 más de 420.000 desempleados y desempleadas en Andalucía no percibían ningún tipo de prestación, situando la tasa de cobertura por desempleo, en el 51,9% (seis puntos porcentuales por debajo de la existente el año anterior).

IX. Investigación, Desarrollo e Innovación

Una de las consecuencias de la crisis económica es la reducción de las inversiones en investigación, que se hace notoria en el descenso de las partidas destinadas a la I+D. No obstante, a partir de los datos utilizados en este informe, teniendo en cuenta que la información estadística disponible hace referencia al año 2010, resulta que para dicho año todavía se podía decir que Andalucía continuaba avanzando y efectuando adelantos en el desarrollo de la Sociedad de la Información, aunque fuesen muy débiles. En cualquier caso, los resultados muestran que quedan aún muchas cuestiones en las que Andalucía debe mejorar para acercarse a la media española y a las comunidades autónomas más avanzadas.

Así, el gasto interno en actividades de I+D se ha incrementado en los últimos años en una proporción superior al del conjunto de España, aunque todavía queda por debajo del peso en la media nacional que le correspondería por población. En términos de PIB, los últimos datos disponibles muestran un gasto en I+D del 1,2%, siendo por sectores de ejecución la Enseñanza superior y las empresas privadas las que computan más del 75% del gasto interno en Andalucía, correspondiendo el resto a la Administración pública, dejándose notar en este caso, la contracción de recursos como consecuencia del proceso de consolidación fiscal.

En cuanto a los recursos humanos, el peso de Andalucía en el total de España en personal en I+D, en equivalencia a jornada completa va oscilando alrededor del 11%. En 2010 se produjo un aumento en el peso de Andalucía, aunque aún está por debajo del valor máximo alcanzado en 2001, y es muy inferior al que le correspondería en función de la población andaluza con respecto a la de España.

Indicadores Sociedad Información en Andalucía.

	2010	2011
Gasto en I+D, 2009 y 2010 (miles euros)	1.578.085	1.726.765
Personal I+D, 2009 y 2010 (nº personas)	24.767	25.774
Porcentaje hogares con acceso a Internet	54,5	59,5
Uso Internet		
- Hombres	66,9%	69,0%
- Mujeres	62,5%	66,2%
Uso ordenador		
- Hombres	71,7%	72,0%
- Mujeres	67,9%	70,4%
Uso móvil		
- Hombres	90,7%	91,7%
- Mujeres	91,2%	92,5%
Nº usuarios totales de internet	3.992.666	4.184.178
Uso TIC empresas		
- Ordenador	97,8%	97,8%
- LAN	81,1%	85,5%
- Internet	96,2%	96,3%
- Correo electrónico	95,3%	95,1%

Fuente: INE, Junta de Andalucía.

Los datos referidos a 2010 muestran un total de 25.774 personas dedicadas a actividades de investigación, frente a las 13.457 que realizaban dichas tareas a inicio de la década. El esfuerzo llevado a cabo, tanto en términos de gasto como de recursos humanos, ha permitido atenuar las diferencias que tradicionalmente venía manteniendo Andalucía con respecto a la media nacional.

Se ha observado un avance en la región en el equipamiento en TIC. El porcentaje de hogares andaluces con acceso a Internet

se ha incrementado más que la media española, pero pese a este esfuerzo, dada la situación de partida tan desfavorable, la Comunidad andaluza todavía se encuentra por debajo de esta media, por lo que si las perspectivas son de no continuar incrementando estas partidas, difícilmente podremos alcanzar los objetivos marcados.

A partir de la información procedente de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo sobre la evolución de las TIC en los hogares andaluces, se puede decir que la evolución tecnológica en Andalucía es similar a la del resto de las comunidades autónomas, aunque Andalucía está aún por debajo de los índices de la media nacional de acceso a las TIC.

En general, el uso de las TIC sigue creciendo entre la población, aunque sus incrementos van siendo cada vez menores al estar cada vez más extendido su uso. El uso de Internet fue el que más aumentó en 2011, con un 4,8%, esencialmente por su incremento entre la población femenina, que fue del 5,9% frente al 3,1% de la masculina.

En 2011, el número total de usuarios de Internet en Andalucía ascendió a 4.184.178. Del total de andaluces y andaluzas que usaron alguna vez Internet en 2011, el 89,1% había navegado en el último mes, porcentaje que este año fue muy similar entre hombres y mujeres.

A partir de la "Encuesta sobre el uso de las TIC y el comercio electrónico en las empresas" del INE, se observa que la media de empresas andaluzas que disponen de ordenador, LAN, teléfono móvil, conexiones a Internet y e-mail, se mantiene en niveles inferiores a la media nacional. En cambio, la media de empresas andaluzas que usan LAN "sin hilos" y GPS/TPV es superior. En cualquier caso, se puede decir que el uso de las TIC está bastante extendido en las empresas andaluzas desde hace varios años, siendo más importante cuanto más elevado es el número de trabajadores con que cuentan, siendo por tanto, el tamaño de la empresa una variable importante a tener en cuenta en el estudio de la penetración y evolución de las TIC en el tejido empresarial andaluz.

Finalmente, el uso de las TIC por la Administración pública andaluza registró en el último año un importante desarrollo, hallándose una multitud de ejemplos: Andalucía ya contaba en 2009 con una penetración de Banda Ancha cercana al 100% en centros de sanidad (95,41%), centros de educación (99,54%) y centros de la administración general (99,80%). Además, en los centros educativos, se contaba con un ordenador por cada 2,81 alumnos/as. En el ámbito de la Justicia sigue aumentando el número de juzgados de paz con conectividad, llegando al 99% de estos. El portal institucional, www.juntadeandalucia.es, se desarrolla íntegramente con software libre y ofrece un acceso unificado a la información y servicios ofrecidos por la Junta de Andalucía a través de Internet, así como un largo etcétera.

Consejo Económico y Social de Andalucía
C/ Gamazo, 30. Sevilla. 41001
Teléfono 955 066 251. Fax 955 065 807
biblioteca.ces.cem@juntadeandalucia.es
www.juntadeandalucia.es/consejoeconomicoysocial/